



Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
Regional Casanare
Centro Zonal Villanueva



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

DEFENSORÍA DE FAMILIA CENTRO ZONAL VILLANUEVA
PROCESO ADMINISTRATIVO DE RESTABLECIMIENTO DE LOS DERECHOS DE
JAIRO ANTONIO OLIVARES ESPINOZA

CITACION

REGIONAL CASANARE

LA DEFENSORA DE FAMILIA DEL CENTRO ZONAL VILLANUEVA

CITA Y EMPLAZA

A la señora LEONELA ESPINOZA VALDES Identificada con la cedula de ciudadanía No. 1.128.187.163 en calidad de Progenitora para que en el término de cinco (5) días hábiles se presente en la Defensoría de Familia, ubicada en el Centro Zonal Villanueva en la calle 9 No 12 - 10 barrio el Centro jurisdicción del municipio de Villanueva (Casanare) con el fin de notificarle el auto de apertura de investigación, dentro del proceso administrativo de restablecimiento de derechos radicado bajo el número 33514027 adelantado a favor del adolescente JAIRO ANTONIO OLIVAREZ ESPINOZA.

De no asistir se entenderá surtida la notificación.


CRISTY NATHALY GIRALDO GARZON

Defensora de Familia 3

Centro Zonal Villanueva – Regional Casanare

Fijado el: 23 de agosto de 2021
Desfijar el: 30 de agosto de 2021
Oficina Asesora de Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil



El siguiente formato lo deben diligenciar Defensores, Comisarios y Jueces de Familia, como requisito en la emisión de los niños, niñas y adolescentes en el espacio institucional "ME CONOCES"

Los requisitos son:

Ciudad: Villanueva

Regional: casanare

Centro zonal: villanueva

Dirección centro zonal o Comisaría de Familia: calle 9 No. 12-10 barrio centro

Teléfono centro zonal o Comisaría de Familia: 6354521

Folios enviados: 1

Nombre completo NNA: Jairo Antonio olivarez espinoza

Edad: 15

Nombre de la mamá: leonela espinoza valdes

Nombre del papá: rodrigo Antonio olivarez velasquez

Nombre del Defensor, Juez o Comisario de Familia: defensora de familia, Cristy Nathaly Giraldo garzon.

Firma del Defensor, 

Nota: en el caso de jueces y comisarios de familia deben diligenciar el presente formato con información del juzgado o comisaria de familia.